

Hacienda Municipal
Asunto: Información/011/206

Mtra. Mónica Alejandra Hernández Ochoa
Encargada de la Dirección de la Unidad
de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente:

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, a 06 de Febrero del 2026

Por este medio me permito enviarle un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle que, la vigencia del mes de **Enero 2026** de subsidios que se genera por conducto del Gobierno Municipal, se hace vigentes dentro del periodo de duración de cada administración pública.

Lo anterior, con motivo de generar la actualización de la página de Transparencia de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Aplica para Herramienta CIMTRA.

Sin otro particular me despido, no sin antes reiterarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:



L.A.E. Bruno German Enciso Guillen
Encargado de la Hacienda Municipal
de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco

C.c.p. Archivo
HMI/ngzs